



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 158854

CUI 11001023000020260123500

FLOR ÁNGELA SILVA FAJARDO

Auto 25 de agosto de 2026

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintiocho (28) de agosto de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiséis (2026), emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, que dispuso **AVOCAR** conocimiento de la acción la tutela promovida por **FLOR ÁNGELA SILVA FAJARDO** contra en contra del Consejo Superior de la Judicatura -Unidad de Administración de Carrera Judicial-, el Consejo Seccional de la Judicatura y el Tribunal Administrativo, los dos últimos de Caquetá, por la posible vulneración de sus derechos fundamentales. A su vez, dicho proveído **se ordena vincular** a las personas que integran la lista de elegibles conformada mediante el «Acuerdo No. CSJCAQA26- 22, julio 3, 2026 - Por medio del cual se formula ante el Tribunal Administrativo del Caquetá, lista de candidatos para proveer (6) seis vacantes del cargo de Juez Administrativo de Florencia, Caquetá».

Lo anterior con el fin de notificar a las **PERSONAS QUE INTEGRAN LA LISTA DE ELEGIBLES CONFORMADA MEDIANTE EL «ACUERDO NO. CSJCAQA26- 22, JULIO 3, 2026 - POR MEDIO DEL CUAL SE FORMULA ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ, LISTA DE CANDIDATOS PARA PROVEER (6) SEIS VACANTES DEL CARGO DE JUEZ ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA, CAQUETÁ»**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que, dentro del término improrrogable de 1 día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónicas: wilmerfe@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

YASSER CAMILO RODRÍGUEZ MASENET

Auxiliar Judicial Grado II
Secretaría sala de Cesación Penal

Revisó: Yasser R.
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co



Firmado por: Yasser Camilo Rodríguez Masenet

Código de verificación: 9F1E093476CF8CD5AF64AE636352B649591AF8A04FD1A983BF03CC32383BBB60